

Lo más destacado de la semana

Boletín semanal

No. 20 / 21 de julio de 2023

1. CPTPP

La Comisión del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) celebró su séptima reunión en la Ciudad de Auckland, Nueva Zelanda. De acuerdo con la declaración conjunta, las Partes acordaron la creación de un grupo de trabajo en el marco del capítulo 5 (Administración Aduanera y Facilitación de Comercio) enfocado en reducir los costos de transacción para las empresas que operen bajo el CPTPP y llevar a cabo un conjunto de actividades para apoyar la máxima utilización del Tratado y mejoren su adopción, entre ellas, la revisión del capítulo de Medio Ambiente con el objeto de evaluar el funcionamiento de sus disposiciones y el desarrollo de nuevos trabajos relacionados con el comercio electrónico. Durante la reunión, Reino Unido formalizó su acceso al bloque comercial por medio de la firma de un protocolo de adhesión al tratado (ver [aquí](#)).

2. T-MEC

Los gobiernos de EE.UU. y México anunciaron un plan de reparación para atender la denegación de derechos laborales en la fábrica de *Goodyear* en San Luis Potosí. El acuerdo llega tras la solicitud que EE.UU. envió a México con el objeto de revisar si Goodyear incumplía o no con las condiciones beneficiosas del convenio sectorial (contrato ley) de la industria de la transformación del hule al amparo del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (MLRR) del T-MEC. En el marco del plan de reparación, México tendrá que garantizar la correcta aplicación del contrato ley en la planta, garantizar la correcta aplicación de salarios y prestaciones ya proporcionados, asegurar la indemnización a los trabajadores afectados, entre otros (ver [aquí](#)).

La Oficina del Representante Comercial de EE.UU. (USTR, por sus siglas en inglés) entregó al Congreso el tercer informe anual sobre la aplicación del capítulo 24 (Medio Ambiente) del T-MEC. En el informe el USTR comentó que a pesar del marco regulatorio medioambiental de México cada vez más robusto, la aplicación efectiva de las leyes medioambientales y el cumplimiento de las obligaciones en la materia presentan desafíos importantes y describió los esfuerzos de EE.UU. por colaborar con México en estos temas. El informe cita el inicio de consultas relacionadas con la protección de la vaquita marina y el comercio ilegal del pez totoaba -las primeras y hasta ahora únicas en el marco del capítulo 24 del T-MEC-, enfatizando que éstas fueron complejas pues la contrapropuesta de México no remediaba las reclamaciones de EE.UU. para resolver el caso en la etapa de las consultas técnicas. Con relación a Canadá, el USTR señala que el país continúa cumpliendo con las obligaciones medioambientales establecidas en el T-MEC, añadiendo la cooperación bilateral en áreas clave de interés mutuo, entre ellas, la conservación de la ballena franca del Atlántico Norte y la lucha contra los desechos marinos (ver [aquí](#)).

3. Cumbre UE-CELAC

Durante la Mesa Redonda Empresarial UE-ALC en el marco de la tercera Cumbre UE-CELAC, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von Der Leyen presentó la agenda de inversión Global Gateway (GGIA, por sus siglas en inglés). Esta iniciativa busca movilizar 45,000 millones de euros hasta 2027 para apoyar la financiación de infraestructura en algunos países de América Latina. El proyecto incluye una lista de más de 130 proyectos, entre ellos, la colaboración UE-Chile y Argentina en materia de minerales críticos (i.e., litio) con el objeto de reforzar las cadenas de suministro mundiales, la iniciativa de hidrogeno verde con Chile y la creación de centros regionales para reducir el riesgo de catástrofes y del cambio climático en la región (ver [aquí](#)).